ALQUILER DE VIVIENDA TEMPORAL

1.695€ pcm

Descripción completa

ALQUILER DE VIVIENDA TEMPORAL~~DISPONIBLE A PARTIR DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2026~~Encantador apartamento ubicado en el histórico Barrio Gótico de Barcelona, ideal para disfrutar de una escapada cómoda en pleno centro de la ciudad.~~Este espacio amueblado y exterior ofrece una experiencia práctica y confortable. El apartamento cuenta con todo lo necesario para disfrutar desde el primer día. Encontrarás el dormitorio principal equipado con cama de matrimonio y armario para tu mayor comodidad. El salón dispone de sofá, TV de pantalla plana, zona de comedor, conexión Wi-Fi gratuita, aire acondicionado y una cocina moderna e integrada con todo el equipamiento necesario: cafetera, microondas, horno, fogones y mucho más. Además, dispone de un baño completo con ducha.~~Este apartamento totalmente equipado garantiza el máximo confort, con ropa de cama, caja fuerte, baño equipado con secador de pelo y toallas, Wi-Fi, Smart TV, contacto de emergencia 24 horas, servicio de limpieza y ascensor.~~Ubicación:~Este apartamento se encuentra en el icónico Barrio Gótico, el corazón histórico de Barcelona. Rodeado de calles empedradas, plazas con encanto y monumentos como la Catedral de Barcelona, ofrece una ubicación inmejorable para descubrir la ciudad a pie.~~La zona cuenta con una amplia oferta de comercios, restaurantes, cafeterías y servicios, además de una excelente conexión mediante transporte público. Un entorno ideal para disfrutar del encanto, la historia y la energía de Barcelona.~~Condiciones de alquiler:~Esta vivienda no puede constituir el domicilio habitual y permanente del inquilino. Se requiere declaración responsable y la justificación correspondiente en la que el inquilino exponga el motivo o necesidad de la temporalidad, el período de tiempo durante el que lo necesita y cuál es su domicilio habitual y permanente. El inquilino utilizará la finca exclusivamente con fines temporales de alojamiento y en ningún caso será considerada como vivienda habitual ni permanente del arrendatario ni de ninguno del resto de ocupantes.~~• Superficie construida: 41 m2~• Superficie útil: 35,07 m2~• Estado de la vivienda: En perfecto estado~• El índice estatal de referencia de alquiler renta libre~• Este inmueble se encuentra en una zona de mercado de alquiler tensionado.~• Este inmueble no ha estado arrendado como vivienda habitual con un contrato de arrendamiento sujeto a la LAU en los últimos cinco años~• La propiedad no tiene la consideración de gran tenedor.~• El alquiler incluye los siguientes gastos: Comunidad, IBI, Suministros, Wifi y mantenimiento~• Esta vivienda dispone de Cédula de Habitabilidad (CHB) en vigor con el núm. CHB034***130001~• Este inmueble dispone de Certificado de Eficiencia Energética en vigor con el núm. 6P***WK1P~• Consumo de Energía: Letra C (43 KWh/m2 año)~• Emisiones: Letra B (7 kg CO2 / m2 año)~• Duración: temporalidad según las necesidades acreditadas del inquilino~• Honorarios: en función del motivo del arrendamiento.~• Fianza: Se requieren dos meses de fianza~• ITP: El Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (ITP) y su gestión va a cargo del inquilino.~~Agente de la Propiedad Inmobiliaria núm. 3874~Número de AICAT núm. 6689~

Contacta con nosotros

Llach Serra & Associats

Image not found or type unknown

